

**EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA,
Y EL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA:**

Convocan al:

CONCURSO NACIONAL DE POESÍA



Bases:

I. Podrán participar todos los poetas nacidos en México o con residencia de al menos 5 años en la República Mexicana.

II. Los concursantes deberán enviar un poemario inédito de su propia autoría, en español, con tema y forma libres, con un mínimo de 40 y un máximo de 60 cuartillas.

III. Los trabajos deberán presentarse por triplicado (tres ejemplares), engargolados, en papel tamaño carta impreso por una sola cara, escritos en computadora a doble espacio y en tipografía Times New Roman de 12 puntos.

IV. No podrán concursar obras premiadas o en espera de dictamen en algún otro certamen, así como tampoco obras que se encuentren en proceso de contrato o de publicación. No podrán participar trabajadores adscritos a cualquiera de las instituciones convocantes al momento de la emisión o durante el proceso de la presente convocatoria, ni ganadores de las emisiones anteriores de este concurso.

V. Las obras concursantes deberán ser firmadas con seudónimo. Adjunto a los trabajos, en una plica cerrada e identificada con el mismo seudónimo, el autor participante incluirá su nombre, domicilio, número telefónico, correo electrónico y semblanza. Dichas plicas serán depositadas por los organizadores en una notaría pública de la ciudad de Torreón, Coahuila. Cualquier tipo de referencia, leyenda o dedicatoria que pueda sugerir la identidad del autor, causará la descalificación del trabajo.

VI. Los trabajos deberán enviarse de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas a:

Concurso Nacional de Poesía Enriqueta Ochoa 2021
Dirección General de Cultura de Torreón
Av. Juárez 27 Ote., esquina con Calzada Colón (Casa de Cantera)
Torreón, Coahuila, México
Col. Centro
C. P. 27000
Tels. 871.500.7062 y 871.500.7000 Ext. 3038

VII. El jurado calificador estará integrado por escritoras, escritores, investigadoras, investigadores, críticas, críticos, académicas y académicos con trayectorias destacadas en la escena literaria y cultural. Una vez emitido el fallo, se procederá a la apertura de la plica de identificación y a la notificación de la ganadora.

VIII. La presente convocatoria estará vigente a partir del lunes 16 de agosto y la fecha de cierre es el viernes 17 de septiembre de 2021. El anuncio del resultado se realizará a finales de octubre de 2021. La ceremonia de premiación estará sujeta a las disposiciones federales, estatales y municipales en virtud de la crisis sanitaria (COVID-19).

IX. El premio único e indivisible es de \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 MXN), diploma y la publicación de la obra.

X. El ganador cederá a las instituciones convocantes los derechos para la primera edición de su libro.

XI. En el caso de los trabajos remitidos por correo o mensajería postal, no se aceptarán aquellos que tengan una fecha de matasellos o envío posterior al del cierre de la convocatoria, ni aquellos que lleguen después de diez días hábiles a partir de la fecha de cierre.

XII. No se devolverán los trabajos no premiados, los cuales se destruirán una vez que se conozca el fallo del jurado. Las plicas de identificación de los mismos serán también destruidas.

XIII. Será facultad de los organizadores y del jurado descalificar los trabajos que no cumplan con las bases de esta convocatoria, así como de resolver cualquier situación no contemplada en la misma.

XIV. El fallo del jurado es inapelable.

XV. La participación en este premio implica la aceptación, por parte del autor, de las bases expresadas en la presente convocatoria.

Mayores informes: Dirección General de Cultura de Torreón
Coordinación de Literatura e-mail: literaturaimce@gmail.com
Tels: 871.500.7062 y 871.500.7000 Ext. 3038